INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

INFORME DE DERECHO DE AUTOR Y USO LEGAL DEL SOFTWARE

WILLIAM ECHAVARRÍA LOTERO
JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

MEDELLÍN
2024

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	**Revisó:** Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	**Aprobó:** William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	**Fecha:** 27/01/2022	**Fecha:** 27/01/2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION ……3
2. MARCO LEGAL / CRITERIOS……3
3. OBJETIVO……...…4
4. ALCANCE……4
5. METODOLOGIA……4
6. DESARROLLO……5
7. POLITICA DE SEGURIDAD INFORMATICA……...17
8. OBSERVACIONES……...18
9. RECOMENDACIONES……18
10. ALERTAS TEMPRANAS……18
11. CONCLUSIONES……19

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento se elabora en estricto cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Institución Universitaria Pascual Bravo para el ejercicio fiscal 2024. La Oficina Asesora de Evaluación y Control, en su función de evaluación y seguimiento, ha preparado un informe detallado sobre la verificación de Derechos de Autor y el uso del software, en concordancia con la Directiva Presencial 02 de 2002. Esta directiva establece que las oficinas de control interno, o sus equivalentes en las instituciones públicas, deben verificar que los programas de computador adquiridos estén respaldados por los correspondientes documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad, definiendo para ello los procedimientos necesarios.

Asimismo, de acuerdo con la Circular 027 de 2023 emitida por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, se informa sobre el mecanismo de reporte anual que deben cumplir los responsables de cada entidad. Este proceso implica diligenciar un formulario disponible en el sitio web www.derechosdeautor.gov.co.

2. MARCO LEGAL / CRITERIOS

Este informe de seguimiento tuvo en cuenta los siguientes criterios normativos:

- ✓ **Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna IIA,** Normas sobre atributos: **1110-**Independencia y Objetividad**, 1120-**Objetividad Individual. Normas sobre Desempeño: **2060-**Informe a la Alta Dirección y al Consejo**, 2100-**Naturaleza del Trabajo**, 2110-**Gobierno**, 2120-**Gestión de Riesgos**, 2130-**Control y **2500-**Seguimiento del Progreso.

- ✓ **Ley 1915 de 12 de julio de 2018** «Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos».

- ✓ **Directiva Presidencial 02 de febrero 12 de 2002**. «Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (computador)».

- ✓ **Circular 07 de 28 de diciembre de 2005**, «Verificación cumplimiento normas uso de software», Dirección Nacional de Derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior.

- ✓ **Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006** del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial «Verificación cumplimiento normas de uso de software», mediante la cual solicita a los Representantes Legales y Jefes de las Oficinas de Control Interno enviar la información relacionada con la «Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software».

- ✓ **Circular 017 de 01 de junio de 2011.** «Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software)».

3. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a derechos de autor y uso del software, en especial la Directiva Presidencial 02 del 12 de febrero del 2002 y a la Circular 17 de 2011, en relación con la «*Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor y uso de Software*», para consolidar los datos del Informe periódico «Reporte del Informe de Uso Legal del Software» requerido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

4. ALCANCE

Verificar el periodo comprendido entre enero y diciembre de la vigencia 2023 y el primer bimestre de 2024.

5. METODOLOGÍA

El seguimiento efectuado utilizo como actividades metodológicas las siguientes:

- Para realizar el diligenciamiento del formulario en la página Web de Derechos de Autor, se realizó solicitud mediante Comunicación Interna No 2024000160 del 29 de febrero de 2024 a la Oficina de Tecnología e Informática – Gestión TIC, proceso encargado de la administración de los Sistemas Informáticos de la Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Análisis y criticidad de la información allegada
- Reporte a la página web de derechos de autor

6. DESARROLLO

6.1. REPORTE DE LA INFORMACIÓN

- En el sitio web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior (http://derechodeautor.gov.co/), se consultó en febrero de 2024 los requerimientos de información de dicha Unidad. Allí se observa que la fecha límite para diligenciar el informe solicitado es el 15 de marzo de 2024.

Fuente: Pagina de derechos de autor, Consulta realizada por Internet en febrero de 2024, Oficina Asesora de Evaluación y Control

- Se dirigió un comunicado interno a la Oficina de Tecnología e Informática – Gestión TIC, solicitando datos relacionados con los registrados de hardware de informática y licencias de software, con el objetivo de cotejar los datos disponibles en la Institución.

- El 08 de marzo de 2024 se diligenció el informe en línea (por la misma página web), consistente en un formulario provisto por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), atendiendo lo indicado en la Circular No. 017 de junio de 2011 cuyo asunto es «*Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)».*

- El registro de la DNDA, en lo que refiere a la pregunta "¿Con cuántos equipos cuenta la Entidad?" sólo permite el ingreso de números. El número registrado corresponde al total de tres mil quinientos setenta y uno (3.571) equipos.

- El reporte a la DNDA se realiza en nombre del jefe de la Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

- Se recibe la «CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023» que se anexa al presente informe.

En el enlace http://derechodeautor.gov.co:8080/1721, se tiene acceso al panel de cuatro opciones siguiente, en el cual se da click en “Informe de Software”.

Fuente: Pagina de derechos de autor, Consulta realizada por Internet en febrero de 2024, Oficina Asesora de Evaluación y Control)

Allí se despliega el formulario “Informe de Software” siguiente:

Fuente: Pagina de derechos de autor, Consulta realizada por Internet en febrero de 2024, Oficina Asesora de Evaluación y Control)

- Además de los datos de identificación de la entidad y del jefe de la Oficina Asesora de Evaluación y Control, se proporcionaron las siguientes respuestas:

3. ORDEN *
Municipal

4. SECTOR *
Educación

5. ENTIDAD *
Institución Universitaria Pascual B

6. NIT *
890980153-1

7. FUNCIONARIO *
William Echavarría Lotero

8. DEPENDENCIA *
Oficina Asesora de Evaluación y C

9. CARGO *
Jefe

10. CORREO *
william.echavarria@pascualbravo.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DNDA Dirección Nacional de Derecho de Autor Ministerio del Interior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
William Echavarría Lotero
Institución Universitaria Pascual Bravo
Medellín (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 08-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Educación
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Entidad	Institución Universitaria Pascual Bravo
Nit	890980153-1
Nombre funcionario	William Echavarría Lotero
Dependencia	Oficina Asesora de Evaluación y Control
Cargo	Jefe
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	3571
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Actualmente contamos con mecanismos debidamente configurados: • Controles de acceso equipos de cómputo por medio de Directorio Activo • Controles de permisos para instalación de software de acuerdo a políticas por medio de Directorio Activo • Control de solicitudes de instalación de software por medio de Mesa de Ayuda GLPI, donde se verifica si el software que se solicita esta licenciada. • Mantenimiento de equipos administrativos y académicos, durante el cual se revisa el software instalado. • Implementación de Deep Freeze (Congelado de equipos) para evitar la instalación de software ilegal.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	No se ha dado de reintegro el software adquirido ya que permanente mente se renuevan los derechos de actualización y en el caso de Microsoft, Adobe y Matlab se cuentan con contratos de licenciamiento por volumen que se renuevan cada año por lo que tampoco se da de baja. Actualmente, el modo de licenciamientos se encuentra distribuido en dos segmentos: • Licencia por suscripción: Una vez que se termina el tiempo de uso de la licencia, el software queda desactivado automáticamente. En caso de necesitarse nuevamente el software, se realiza la debida actualización de la licencia con el proveedor. • Licencia por Serial: Al igual que las licencias por suscripción, los seriales tienen una vigencia específica, por lo tanto, al renovar la licencia, el proveedor cambia el número de serial para su implementación. • Licencia por llave: La llave es un tipo de USB (similar a una memoria), que se conecta directamente al servidor para su administración vía RED, una vez terminada su vigencia, se realiza reintegro de la misma, debido a que es física.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://pascualbravo.edu.co/administrativo/evaluacion-y-control/informes-y-planes/

DNDA ¡Promovemos la creación!

www.derechodeautor.gov.co · www.registroenlinea.gov.co · /derechodeautorcol · Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17 · @derechodeautor · Teléfono (571) 7868220 · @derechodeautor · Líneas PQRS: 01 8000 122878 · /derechodeautor · info@derechodeautor.gov.co

- Según los datos proporcionados a la Oficina Asesora de Evaluación y Control por parte de Gestión TIC, se han identificado las licencias de software instaladas en los distintos equipos de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

LICENCIA	TIPO	FECHA DE COMPRA D/M/A	FECHA DE VENCIMIENTO D/M/A
Adobe acrobat profesional	Herramienta de Diseño Grafico	12/01/2015	Perpetua
Adobe Creative Cloud	Herramienta de Diseño Grafico	10/02/2023	10/02/2024
PROTEUS	Herramienta de Diseño Grafico	11/09/2023	11/09/2024
CorelDraw Graphics Suite	Diseño Grafico	31/10/2014	perpetua
DigSilent Power Factory++	Simulación de sistemas Diseño Grafico	09/03/2018	perpetua
Kaspersky Endpoint Security	Antivirus	29/09/2023	29/09/2024
MatLab	Herramientas Matemática para toda la academia (paquetede 1000)	06/09/2023	06/09/2024
Optitex	Diseño Gráfico de modas	11/10/2021	Perpetua
Pro-Model LAB	software simulador	20/12/2023	20/12/2024
RHINO	Herramienta de diseño de modelado en 3D	29/12/2014	Perpetua
Deep Freeze	Congelador de Sistema Operativo	26/01/2024	26/01/2025
SolidWorks SP02.1	Herramienta de Diseño Modelado Grafico 3D	29/08/2022	31/08/2025
Toomboon (Harmony)	Producción digital	09/01/2023	09/01/2024
Oracle BD	servidores datacenter	21/09/2016	Perpetua
MAGIC Y JAWS MINTIC-FODESEP	DIANA PATRICIA VELÁSQUEZ ALARCÓN Subgerente Comercial dvelasquez@fodesep.gov.co Pbx: (57-1) 3478616 Ext. 226 Cel: 315-6057352 y 315 – 8047692 Calle 57 No.8B-05 -Interior 32 Bogotá D.C. correo relacionado jpizarro@pascualbravo.edu.co	30/01/2018	Es educativa la mando el ministerio de educación

Licenciamiento Microsoft a traves del Programa Open Value Subscription Education Solutionscon Numero de contrato GJ-130 DE 2022			
WinSvrCAL ALNG LicSAPk OLVE 1Y Acdmc Ent UsrCAL	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
WinSvrSTDCore ALNG LicSAPkOLV 16Lic E 1Y Acdmc AP CoreLic	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
WIN EDUE3 ALNG UpgrdSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
VisioPro ALNG LicSAPk OLV E1Y Acdmc AP	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
VSProwMSDN ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
SQLSvrStdCore ALNG LicSAPkOLV 2Lic E 1Y Acdmc AP CoreLic	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
CISSteDCCore ALNG LicSAPkOLV 16Lic E 1Y Acdmc AP CoreLic	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
SysCtrCnfgMgrClt ML ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc EntPerUsr	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
VSTstProwMSDN ALNG LicSAPk OLV E 1Y	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024

Acdmc AP			
MSImgnAcdmy ALNG SubsVLOLV E 1Mth Acdmc AP Srvcs	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
PwrBIProOpenFa c ShrdSvrALNG SubsVL OLV E 1Mth Acdmc AP	Herramienta Ofimática	29/12/2023	29/12/2024
SOFTWARE DE RED INTERNET			
(Actualizacion licencia y soporte 1 año) FortiGate-300CUTM Bundle (8x5 FortiCare plus Application Control, IPS, AV, Botnet IP/Domain, WebFiltering and Antispam Services)	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024
(Actualizacion licencia ysoporte 1 año) FortiWeb-400C StandardBundle (8x5 FortiCare plus AV,FortiWeb Security Service, and IP Reputation)	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024
(Actualizacion licencia ysoporte 1 año) FortiGate-800C UTMBundle (8x5 FortiCare plus ApplicationControl, IPS, AV, Botnet IP/Domain,Web Filtering and AntispamServices)	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024
(Actualizacion licencia ysoporte 1 año) FortiAnalyzer-200D 8x5FortiCare	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024

Contract			
(Actualizacion licencia ysoporte año) FortiAnalyzer-1200D 8x5FortiCare Contract FG1K2DT919800002	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024
(Actualizacion licencia ysoporte 1 año) FortiAnalyzer-600D 8x5 FortiCare Contract/FV600DTA18900119	Herramienta seguridad	13/12/2023	13/12/2024
SEVEN Y KACTUS			
SEVEN Y KACTUS	Herramienta contable	5/01/2024	5/01/2025

- Durante visita en el sitio bajo modalidad presencial, se pudo verificar que la institución dispone de software de uso gratuito. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

LICENCIA	VERSIÓN	TIPO	CANTIDAD	SITIO DONDE SE USA	OBSERVACIONES	PROVEEDOR ACTUAL	ESTADO ACTUAL
Adobe Acrobat Professional	2016 (LWS)	Herramienta de Diseño Gráfico	15	Administrativo	Uso Administrativo	C&S TECNOLOGIA SA NIT 811000242-8 CONTRATO GJ 182 DE 2015	Perpetua
Adobe Creative Cloud	2023CC	Herramienta de Diseño Gráfico	244	B13-SALA 309 (19PC) B13-SALA 302 (20PC) B13-SALA 311 (17PC) B13-SALA 312 (20PC) B13-SALA 403 (21PC) B13-SALA 404 (20PC)	Uso Administrativo y académico	C&S TECNOLOGIA SA NIT 811000242-8	Activo
Autodesk Inventor	2020-2021	Diseño Gráfico	143	B13-SALA 203 (26PC) B13-SALA 204 (28PC) B13-SALA 205 (24PC) B13-SALA 211 (24PC) B13-SALA 212 (25PC) B13-SALA 213 (25PC) B13-SALA 214 (25PC) B13-SALA 310 (16PC) B13-SALA 311 (17PC) B13-SALA 403 (21PC) B6- SALA 501 (30PC) B6-SALA 502 (29PC) B6-SALA 601(19PC) B6-SALA 603(23PC)	Se compone de estos programas: 3D-Max 2016 AutoCad 2014 Español Autodesk Inventor Profesional Suite 2014 Autodesk Maya 2016 Uso Académico	S.A., con NIT 890.328.430-2,	Activo

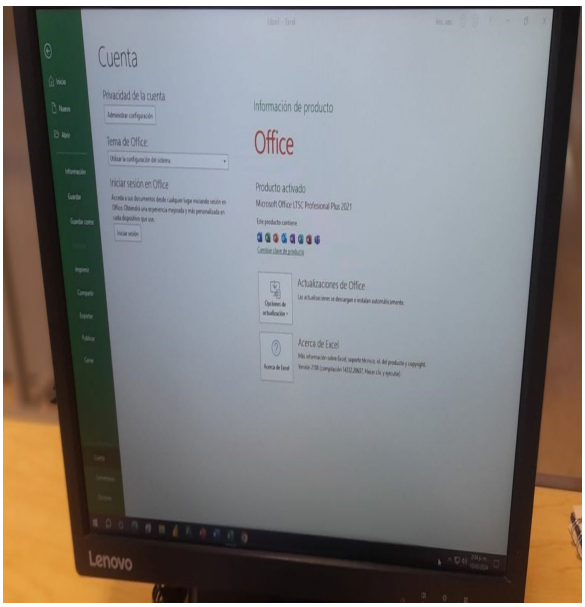
Cuenta
Privacidad de la cuenta
Tema de Office:
Iniciar sesión en Office
Información de producto
Office
Producto activado
Actualizaciones de Office
Acerca de Excel
Lenovo

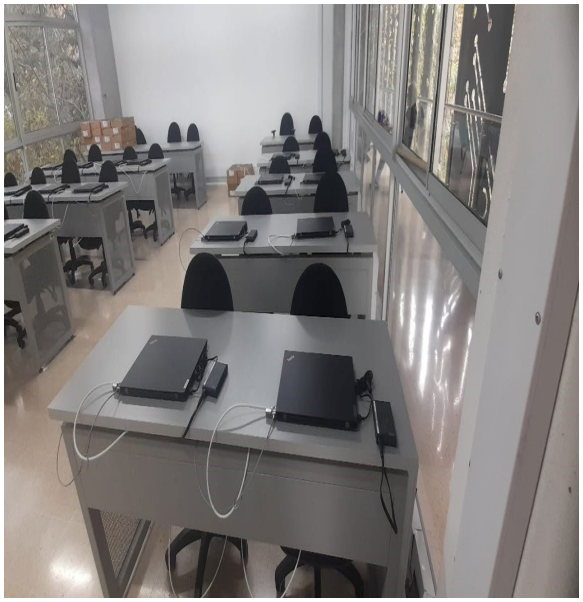

- A continuación, se presentan los certificados de licencia de algunos softwares:

Detalles de la renovación

Nombre de la organización
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO....

Número del plan VIP
BFE8AE88CC74ABCE88EA

Fecha de vencimiento
20-agosto-2024 PDT

Número de pedido
0151193109

PLAN	LICENCIAS PARA EMPRESAS
Todas las aplicaciones de Creative Cloud para educación superior - Dispositivo compartido	244

Adobe

kaspersky

Certificado de licencia

ID de licencia:	302C-230927-231725-540-1330
Cliente:	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO IU CALLE 73 73A-226, MEDELLIN, Antioquia, Colombia

Nombre del producto	Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum
Localización	Latin America Edición
Volumen de licencia	2500 Usuarios
Descripción de licencia	2500 Nodos
Fecha de licencia	2023-09-28
Tiempo de expiración	2024-09-29 00:00:00 UTC
Tipo de licencia	Renewal Plus
Código de producto	KL4708DAXF9

REVENDEDOR : IT & Security Consultores Ltda.
Dirección: Carrera 80 # 30 - 10 050031 Medellin ANT Colombia
Contactos de ventas: IT & Security Consultores Ltda., Calle 37 # 79-17 Oficina 201 Medellin - Colombia gvargas@its-consultores.com (054) 604,45,41

DISTRIBUIDOR : ADISTEC Colombia S.A.S.
Dirección: Av.Calle 127 No.13, 54, Of. 101, Bogota, Colombia Bogota Colombia
Contactos de ventas: www.adistec.com
Tel: +57 1 6156033

Solicitud de soporte: www.adistec.com
Tel: +57 1 6156033

OFICINA LOCAL : Kaspersky Lab Solucoes Seguras Brasil Ltda.
Dirección: City of São Paulo, State of São Paulo, at Avenida Queiroz Filho, 1700, tower A, rooms 801, 802, 803 and 804, Vila Hamburguesa, Zip Code 05319-000
Contactos de ventas: sales@kaspersky.com
Solicitud de soporte: http://support.kaspersky.com

Cc: C&S TECNOLOGIA S.A.

Resumen del ciclo de notificaciones de Microsoft

Carta	Propósito	Destinatario	Hora
En la aceptación de su Contrato de licencia			
Aceptación de su Contrato de licencia (correo electrónico)	Confirmación de la aceptación de su Contrato de licencia. Incluye la información necesaria para que pueda beneficiarse del Contrato	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	Más de 3 días después de la aceptación del Contrato y su procesamiento
Bienvenido al sitio web del Centro de servicios de licencias por volumen (VLSC) (correo electrónico)	Le proporciona detalles de registro para el sitio web de VLSC, le que le permite ver las adquisiciones de licencias en línea	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	Más de 1 día después de la aceptación de la inscripción y su procesamiento
Confirmación del pedido (correo electrónico)	Confirmación de su pedido inicial de licencias. Esta información también está disponible en el sitio web de VLSC	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	Más de 1 día desde la aceptación y el procesamiento del pedido
Durante el ciclo de vida de su Contrato de licencia			
Notificación de recordatorio de aniversario de Microsoft (correo electrónico)	Recordatorio que pronto deberá revisar la evaluación de consumo de licencias	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	45 días antes de la fecha de aniversario
Notificación de aniversario de Microsoft (correo electrónico)	Solicitud para que envíe la evaluación de consumo de licencia, junto con instrucciones para este fin	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	En la fecha de aniversario
Notificación de confirmación de pedido de Microsoft (correo electrónico)	Confirmación de pedidos de licencia recibidos. Información sobre la clave de licencia por volumen. Esta información también está disponible en línea en VLSC	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	Más de 1 día después de la aceptación del Contrato y su procesamiento
Bienvenido a las suscripciones a Visual Studio	Información de registro para las suscripciones a Visual Studio (se aplica únicamente si se ha realizado el pedido de Visual Studio durante el periodo de vigencia del acuerdo).	Jhon Jairo Pizarro	Más de 3 días después de la aceptación y el procesamiento del pedido
Fin del Contrato de licencia			
Su oportunidad de renovar el Contrato de licencia (correo electrónico)	Para recordarle que el Contrato de licencia está por vencer	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	180 días antes de la fecha de vencimiento del Contrato de licencia
Su oportunidad de renovar el Contrato de licencia (correo electrónico)	Para recordarle que el Contrato de licencia está por vencer	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	60 días antes de la fecha de vencimiento del Contrato de licencia
Su oportunidad de renovar el Contrato de licencia (correo electrónico)	Para recordarle que el Contrato de licencia está por vencer	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	30 días antes de la fecha de vencimiento del Contrato de licencia
Su oportunidad de renovar el Contrato de licencia (correo electrónico)	Para recordarle que el Contrato de licencia alcanza la fecha de vencimiento	Jhon Jairo Pizarro Jhon Jairo Pizarro	El día de vencimiento del Contrato de licencia

Resumen del contrato de licencias por volumen

Nombre del cliente	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Programas de licencias por volumen	Open Value Subscription
Contacto principal	Jhon Jairo Pizarro
Contacto para avisos	Jhon Jairo Pizarro
Contacto de Software Assurance	Jhon Jairo Pizarro
Contacto para las suscripciones a Visual Studio (anteriormente MSDN)	Jhon Jairo Pizarro
Distribuidor	C&S TECNOLOGIA S.A
Número de contrato	V1042431
Fecha efectiva	2023-12-29
Fecha de vencimiento prevista	2024-12-31

Asegúrese de informar a su distribuidor C&S TECNOLOGIA S.A. en el caso de que cualquiera de los detalles de contacto anteriores esté incorrecto.

ARON	ÁREA	TIPO	FECHA DE REVISION
	COMERCIAL	FORMATO	11 2019
	NOMBRE DEL DOCUMENTO		CANTIDAD PAGINAS
	18.1. CERTIFICADO DE LICENCIAMIENTO		1 - 1

Santiago de Cali, 05 de septiembre 2022

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Calle 73 # 73a-226
Medellin, COLOMBIA

Cordial Saludo,

Gracias por su interés en nuestras soluciones SOLIDWORKS. Trabajamos para ofrecer un software de alta calidad para los diferentes mercados y apreciamos su negocio. Nos permitimos informar que de acuerdo con el contrato **GJ 092 de 2022**, la **INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO** ha adquirido y renovado el servicio de ***SUSCRIPCION*** para el siguiente licenciamiento académico del software **SOLIDWORKS**:

Producto	Serial de activación "SERVIDOR" licencias
SOLIDWORKS Edu Edition 2022-2023 CAMPUS PLUS (1,000 users' installation) NETWORK	9710031838876975K6BJZ49C

SERVICIO DE SUSCRIPCION HASTA:
31 de agosto 2025

ACTUALIZACIONES INCLUIDAS:
SOLIDWORKS *Edu Edition 2023-2024* (Primer semestre 2023)
SOLIDWORKS *Edu Edition 2024-2025* (Primer semestre 2024)
SOLIDWORKS *Edu Edition 2025-2026* (Primer semestre 2025)

IMPORTANTE: Es compromiso de ARON S.A.S dar a conocer esta información. Es responsabilidad del cliente hacer una verificación de sus equipos y comprobar que esta información esta correcta. Si existe una diferencia por favor contáctenos a la mayor brevedad.

Para más información de SOLIDWORKS, eventos y webinars visite: **aron.com.co**

Para cualquier duda, comentario o requerimiento escribanos: **info@aron.com.co**

7. POLITICA DE SEGURIDAD INFORMATICA

Durante la revisión, se verificó que la Institución Universitaria Pascual Bravo dispone de una política integral de seguridad informática, la cual está formalizada en la Resolución Rectoral 847 del 14 de diciembre de 2015.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Codigo: GJ-FR-08
Versión 02

RESOLUCIÓN RECTORAL 847
(14 diciembre de 2015)

Por medio de la cual se adopta las políticas de seguridad informática de la Institución Universitaria Pascual Bravo

El Rector en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), son en la actualidad una herramienta de uso prioritario para todas las entidades públicas. Al respecto, la Institución Universitaria Pascual Bravo, reconoce la importancia de éstas para el debido desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de su misión institucional.

Que en concordancia se han diseñado herramientas que sirvan de guía para que los usuarios que accedan y utilicen los servicios tecnológicos que presta la Institución Universitaria puedan hacer un adecuado uso de los mismos, en términos éticos y legales. Siendo las políticas que a continuación se describen, los parámetros a seguir por la entidad en términos de uso de activos de programas.

Que con el fin de dar un uso adecuado a las nuevas tecnologías se establecen las Políticas de Seguridad Informática (PSI); las cuales se consolidan como herramientas organizacionales que le permiten a los usuarios obtener un mayor provecho, evitando un uso indebido de las mismas.

Que el manual de políticas y estándares informáticos es un conjunto de requisitos definidos por la Oficina Asesora de Planeación área de informática con respecto al manejo del software y al uso del hardware.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar las políticas de seguridad informática de la Institución Universitaria Pascual Bravo, la cual estará integrada, así:

Objetivos

- Sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia de hacer un uso adecuado de los bienes y servicios informáticos que presta la entidad.
- Generar en los funcionarios y contratistas la cultura del autocontrol para acceder a los servicios informáticos de forma ética y legal.
- Posibilitar la mejora continua en los procesos informáticos que lleve a cabo la entidad.

Alcance: Con el manual, se describen las políticas y estándares informáticos para todos los usuarios que tienen a su cargo recursos informáticos, orientarlos a alcanzar los logros institucionales e informarles de las políticas que deben aplicar para el buen uso de los equipos de cómputo, aplicaciones y demás servicios informáticos.

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, CULTURA Y VIDA. www.pascualbravo.edu.co

Institución Universitaria - adscrita al Municipio de Medellín.
PBX:4480520
Calle 73 73A-226 Vía El Volador Medellín - Colombia

Medellín todos por la vida — Alcaldía de Medellín

8. OBSERVACIONES

Ninguna

9. RECOMENDACIONES

9.1. La Oficina Asesora de Evaluación y Control destaca la importancia de promover de manera constante las buenas prácticas relacionadas con el uso apropiado del software en los equipos institucionales. Para ello, se sugiere difundir esta información a través de diversos canales de comunicación, asegurando así una mayor conciencia y cumplimiento por parte de los usuarios. Esta medida contribuirá a garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos y a fortalecer la seguridad de la información en nuestra institución.

9.2. Como buenas prácticas, se recomienda al proceso continuar implementando los controles establecidos para prevenir la materialización de los riesgos previamente identificados en relación con los Derechos de Autor y el Uso del Software dentro de la Institución. Estas medidas son fundamentales como buenas prácticas para garantizar el cumplimiento normativo y mitigar posibles implicaciones legales y operativas.

10. ALERTAS TEMPRANAS

La Institución Universitaria Pascual Bravo debe mantener su compromiso con el cumplimiento de la Circular 017 de 2011 sobre Derechos de Autor, ya que el incumplimiento de esta normativa podría acarrear consecuencias legales. Esto se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1712 de 2014, así como en el Decreto 103 de 2015, integrado en el Decreto 1081 de 2015. Todas estas regulaciones están dirigidas a promover la transparencia en la divulgación de la información y a prevenir la corrupción en las entidades públicas. Es crucial para nuestra institución seguir estas disposiciones para garantizar una gestión ética y legalmente responsable

11. CONCLUSIONES

La Institución Universitaria Pascual Bravo está comprometida con el cumplimiento de los lineamientos y normativas pertinentes en lo que respecta a los derechos de autor, especialmente en lo concerniente al uso legal del software. Esto se evidencia en la adhesión a la Directiva Presidencial 02 del 12 de febrero de 2002 y en la Circular 027 del 29 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRÍA LOTERO
Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control

	Nombre y cargo	Firma
Proyecto	Dioferman Giraldo Marín	
Revisó	William Echavarría Lotero	
Aprobó	William Echavarría Lotero	